

M.—¿Al que contiene el cubo más caras y cuál es una cara después de otra, una por una...?

N.—Existen y cuatro después de otra.

M.—¿Angulo diedro es el ángulo formado por dos superficies que se tocan? ¿Cuántos ángulos diedros tiene más cubo?

N.—(sonando). Cuatro... seis... doce. Doce.

M.—¿Cuántas líneas rectas?

N.—[Sil.—Cuatro... seis... doce. Doce.

M.—¿En qué tiene tantos ángulos diedros como líneas rectas?

N.—Si señor.

M.—¿Cuántas puntas tiene el cubo?

N.—(sonando).—Tres... cuatro... ocho. Ocho, señor.

M.—¿Cuántas superficies forman cada una de las puntas?

N.—Tres, señor.

M.—¿Eran puntas formadas por tres superficies se llaman dipuntas, del griego *tri* (tres) y *pona* (para o hacia). ¿Cuántos ángulos diedros tiene una cara?

N.—(sonando).—Ocho... cuatro... ocho. Ocho, señor.

M.—¿De dónde viene la palabra triédra?

N.—Del griego *tri*, que significa tres y *edra* que es casa o casa.

Faltan muchas cosas todavía... el volumen, la diferencia entre un sólido y otro... etc., etc.; pero debemos cesar que el niño sabe multiplicar y tal vez en su frágil al alumno que recién llegó a una de nuestras escuelas.

—He aquí las ventajas esenciales de la Enseñanza Intelectiva. Nadas que no posea todavía los primeros rudimentos de la lectura, de la escritura, aritmética y con todo la geometría del espacio; y que los partidarios del antiguo sistema -tal vez con algún error- que los métodos del antiguo sistema, que los descubrimientos del nuevo se limitaron, salían a su paso.

—Figuras impúdicas la nada que la ciencia moderna nos trae, por como las ganancias del espíritu de la civilización.

—Desarraigamos el espíritu de nuestros niños las al en libros y métodos, inculcándoles el amor a la virtud y al saber por medio de un sistema metódico al grande y glorioso siglo es el cual vivimos.



Hijo según la enseñanza intelectual, los recibidos por los años, las enseñanzas por los años.

¿De qué? ¿Cuántos y cómo años?

—Don J. Benavente,

Principio de la Escuela N.º 1.

San Olayo, Agosto 27 de 1904

LOS MAESTROS QUE FUMAN EN CLASE

—El Consejo Nacional de Educación ha prohibido de una manera terminante, que los maestros de un departamento hagan uso del cigarro durante las horas de clase, y parece que la medida ha sido tomada a través de informes recurrentes de algunos profesores que insistían a sus superiores, de lo que por los maestros con el hábito del cigarro.

—Deseamos que los padres y debe recordar que los miembros del personal docente tienen durante las horas de clase, pero, sin embargo de la firme, repetidas insistencias que se le haga sobre el carácter general y prohibido que todo y hasta abstenerse para los buenos maestros, que bien saben la conducta que deben observar en presencia de sus alumnos. Por otra parte, hay maestros que no han accedido de sus hábitos porque tienen del hábito de fumar el porque es costumbre y educación no se lo permiten hacer a la vez de sus discípulos, y se han tenido que ser resistentes.

La falta de que se trata, ha sido conocida por muy pocos, tal vez ha sido individual y la corrección ha debido ser de la misma forma, no dar origen a una ordenanza general, que puede dar lugar libre a las naciones extranjeras de la educación de nuestros institutos.